INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 18 de Mayo de 2022.-

N.P. N° 220 /2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de remitir a la institución a su digno cargo, una copia autenticada de la Resolución Presidencia N° 1406/2022 de fecha 17 de Mayo de 2022, **POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO ABOG. FERNANDO BENITEZ, EN CARACTER DE REPRESENTANTE DEL INDERT, EN EL MARCO DE LA LEY N° 6899/2022,** dictada por la Presidenta del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, en el marco del Expediente Administrativo N° 10602/2022.----------

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Abog. Mag. Gail Gina González Yaluff
Presidenta
INDERT

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDERT

A SU EXCELENCIA
SR. OSCAR RUBEN SALOMON FERNANDEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
E. S. D.

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
20 MAY 2022
H. CÁMARA
DE SENADORES

Mario Villalba
H. Cámara de Senadores